

electrobombas, turbo-bombas e hidroyectores, cebado de bombas y sus tipos.

TEMA 18. Conceptos básicos sobre equipos hidráulicos, neumáticos y auxiliares para su aplicación en accidentes de tráfico.

TEMA 19. Equipos de Protección Personal EPI : Protección básica del bombero.- Protección térmica.- Protección química.- Protección radiactiva.-

TEMA 20. La Protección Respiratoria. Equipos autónomos y semiautónomos: Descripción y usos. La presión positiva.- el body-guard como elemento de seguridad del bombero.

TEMA 21. Real Decreto 1215/97, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo en altura, y su posterior modificación Real decreto 2177/2004. Objeto. Definiciones. Disposiciones mínimas aplicables a los equipos de trabajo, conceptos básicos. Disposiciones mínimas generales a los equipos de trabajo para elevación de cargas.

TEMA 22. . Real Decreto 1215/97, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo en altura, y su posterior modificación Real decreto 2177/2004. Disposiciones específicas sobre la utilización de escaleras de mano. Disposiciones específicas sobre la utilización de las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerda.

TEMA 23. Primeros auxilios: Principios Generales.- Soporte vital básico (RCP).- Hemorragias.- Fracturas.- Quemaduras.-

TEMA 24. Recogida y traslado de heridos en siniestros múltiples: Inmovilizador tetracameral.- Férulas.- Camillas y tableros. Cadena de socorro y triaje.

TEMA 25. Apoyo psicológico en catástrofes: Efectos tras un acontecimiento traumático. Intervenciones psicológicas en situaciones críticas. Habilidades e intervenciones en apoyo psicológico.

TEMA 26. Logística y comunicaciones, conceptos fundamentales: Tipos de sistemas de telecomunicaciones. Comunicaciones por radio. Logística aplicada a los desastres naturales, su organización y coordinación.

TEMA 27. Real Decreto 393/2007, de 23 Marzo, Norma Básica de Autoprotección: Conceptos. Prevención de riesgos. Normativa de aplicación. La Autoprotección según los tipos de riesgos. Planes de autoprotección y sus objetivos. Inventarios de riesgos. Distintas fases de las emergencias y actuaciones en las mismas.

TEMA 28. Reglamento del S.P.E.I.S. de la Ciudad Autónoma de Melilla : Funciones del S.P.E.I.S.- Estructura del Servicio y del personal.- Derechos y

deberes de los miembros del S.P.E.I.S. Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de Extinción de incendios de la Ciudad Autónoma de Melilla

TEMA 29. PLATERME. Plan Territorial de Emergencia de la Ciudad Autónoma de Melilla: Objetivos.- Estructura y Organización.- Director del Plan.- Grupos de acción y sus funciones.

TEMA 30. La Protección Civil . Concepto y funciones básicas. La Protección Civil en el ámbito local y su aplicación en la Ciudad Autónoma de Melilla. Organización y funciones.

TEMA 31. Real Decreto 2267/2004 de 3 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos Industriales: Objeto y ámbito de aplicación.- Compatibilidad reglamentaria. Puesta en marcha del establecimiento industrial.

TEMA 32. Real Decreto 2267/2004 de 3 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos: ANEXO I : 1. Establecimiento. 2. Características de los establecimientos industriales por su configuración y ubicación con relación a su entorno. 3. Caracterización de los establecimientos industriales por su nivel de riesgo intrínseco (sólo apartado 3.1)

TEMA 33. Real Decreto 2267/2004 de 3 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en Establecimientos: ANEXO II : Definiciones. Fachadas accesibles. Condiciones del entorno de los edificios. Condiciones de aproximación de edificios. Estructura portante. ANEXO III: Apartado 1 y 2.

TEMA 34. Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo y actualizaciones por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación: Exigencias básicas de seguridad en caso de incendio (SI). El objetivo del requisito básico " Seguridad en caso de incendio ". Enumeración y definición de las exigencias básicas. Ámbito de aplicación. Conceptos básicos compartimentación en sectores de incendios. Conceptos básicos de locales y zonas de riesgo especial, espacios ocultos, paso de instalaciones. Reacción al fuego de los elementos constructivos decorativos y de mobiliario.

TEMA 35. Definición de los términos, según Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo y actualizaciones por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación: Altura de evacuación. Carga de fuego. Escalera protegida. Escalera especialmente protegida. Espacio exterior seguro. Fuego localizado. Fuego totalmente desarrollado. Origen de evacuación. Pasillo protegido. Reacción al fuego. Resistencia al fuego. Salida de emergencia. Sector de incendio. Usos : Administrativo, Aparca-